

----- En la ciudad de Santa Fe, a los quince días del mes de diciembre de dos mil veintidós, siendo las diecinueve horas y doce minutos, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas en Sesión Ordinaria bajo la presidencia de la Decana, *Mg. Liliana Graciela DILLON*. -----
----- Se encuentran presentes los/las siguientes Consejeros/as: -----

Por los Profesores Titulares:
Sebastián FUMIS
Daniela VEGLIA
María Rosa SÁNCHEZ ROSSI
Julia CRISTÓBAL

Por los Profesores Adjuntos:
Roberto MEYER
Néstor HAQUÍN
Héctor DE PONTI

Por los Profesores Auxiliares:
Pablo OLIVARES

Por los Graduados:
Nora GALLEGO
Aida NAUMIAK
Fernando VARELA
Bruno GAMERRO

Por los Estudiantes:
Agustina CASTIGLIONI
Franco MAGGI
Emiliano BOURNISSENT
Juan Diego OTTOLINA
Aldana MELANO

Por los No Docentes:
Florencia CARABALLO

----- En primer lugar, la Presidente del Cuerpo pone a consideración el acta de la sesión ordinaria del Consejo Directivo de fecha 24 de noviembre de 2022. Sin observaciones, se aprueba el acta mencionada por unanimidad, designándose a la Consejera CRISTÓBAL para su firma. -----

-----Seguidamente, pasa a tratarse el punto 2 del Orden del Día, correspondiente a los despachos de las distintas Comisiones. -----

-----2.1. COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN, REGLAMENTO, DISCIPLINA Y ENSEÑANZA. -----

-----2.1.1. Diplomas. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueban por unanimidad las resoluciones que constan en el Anexo 1. -----

-----2.1.2. Equivalencias. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 2. -----

-----2.1.3. Adscripciones. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 3. -----

-----2.1.4. Propuestas y dictámenes de concursos. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 4. -----

-----2.1.5. Pedido de continuidad en el cargo presentado por el Mg. José María PUCCIO. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 5. -----

-----2.1.6. Pedido de continuidad en el cargo presentado por el Dr. Luis Felipe AGRAMUNT. -----
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 6. -----
----- 2.2. COMISIÓN DE ENSEÑANZA. -----
----- 2.2.1. Propuesta de programa para la asignatura optativa GESTIÓN DE PERSONAS. -----
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 7. -----
----- 2.2.2. Propuesta de programa para la asignatura optativa PROBLEMÁTICA DE EMPRESA FAMILIARES. -----
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 8. -----
----- 2.2.3. Propuesta de programa para la asignatura SEMINARIO DE PRÁCTICA PROFESIONAL – PLAN DE NEGOCIOS de la carrera de Licenciatura en Administración. -----
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 9. -----
----- 2.2.4. Propuesta de programa para la asignatura optativa PLANIFICANDO ESTRATEGIAS DE MARKETING CREATIVAS CON DESIGN THINKING. -----
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 10. -----
----- 2.2.5. Propuesta de programa para la asignatura SOCIOLOGÍA DE LAS ORGANIZACIONES de la carrera de Licenciatura en Administración. -----
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 11. -----
----- 2.2.6. Propuesta de programa para la asignatura ECONOMÍA AMBIENTAL de la carrera de Licenciatura en Economía. -----
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 12. -----
----- 2.2.7. Propuesta de programa para la asignatura SEMINARIO DE INTEGRACIÓN FINAL de la carrera de Licenciatura en Economía. -----
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 13. -----
----- 2.2.8. Propuesta de asignaturas optativas para la Licenciatura en Gestión Universitaria. -----
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 14. -----
----- 2.2.9. Propuesta de asignaturas optativas para las carreras de grado de la F.C.E. -----
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 15. -----
----- 2.2.10. Propuesta de Práctica de Educación Experimental denominada “*Fortalecimiento Institucional para la Cooperativa de Trabajo Parque Bahía de la ciudad de Santa Fe*”. -----
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 16. -----
----- 2.2.11. Pedido de prórroga para rendir exámenes complementarios parciales presentado por la alumna Rocío MANDIROLA. -----
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 17. -----
----- 2.2.12. Pedido de prórroga para rendir exámenes complementarios parciales presentado por la alumna Pricila ACUÑA. -----
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 18. -----
----- 2.2.13. Pedido de modificación del Calendario Académico 2022 para las carreras de grado de la F.C.E.-----
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- La Presidenta del Cuerpo comenta a los presentes que la modificación que se propone obedece a la necesidad de responder a lo resuelto por los negociadores paritarios de la Universidad Nacional del Litoral y representantes de la entidad gremial docente ADUL en el marco de la negociación paritaria nivel particular y ante la sede de la Secretaría de Trabajo y Empleo del Ministerio de Producción y Trabajo. -----
----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 19. -----

----- 2.3. COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN, RELACIONES EXTERNAS Y ENSEÑANZA. -----
----- 2.3.1. Propuesta de designación de jurado evaluador de Trabajo Final Integrador del alumno de la Especialización en Costos y Gestión Empresarial, Alejandro SOLARI. -----
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 20. -----
----- 2.3.2. Propuesta de designación de jurado evaluador de Trabajo Final Integrador del alumno de la Especialización en Contabilidad y Auditoría para Pymes, María Florencia COSTA. -----
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 21. -----
----- 2.3.3. Propuesta de designación de Jurado Evaluador de Tesis del alumno del Doctorado en Administración Pública, Hernán GONGORA ESCOBAR. -----
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 22. -----
----- 2.3.4. Propuesta de designación de docentes para la asignatura FASE DE FORMULACIÓN DEL PROYECTO DE TESIS del Doctorado en Administración Pública. -----
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 23. -----
----- 2.3.5. Calendario Académico 2023 para las carreras de posgrado. -----
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 24. -----
----- 2.3.6. Propuesta integración Comité Académico Doctorado en Administración Pública. -----
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 25. -----
----- 2.3.7. Propuesta de modificación de la denominación de la “Unidad de Ejecución de Posgrado”. -----
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 26. -----
----- 2.3.8. Propuesta de Jurado de Tesis para la alumna de la Maestría en Administración de Empresas, Ana LANDONI. -----
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 27. -----
----- 2.3.9. Propuesta de Jurado de Tesis para el alumno de la Maestría en Administración de Empresas, Ignacio BRAVO. -----
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- Sin observaciones y con la abstención de la Consejera SÁNCHEZ ROSSI, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 28. -----
----- 2.4. COMISIÓN DE HACIENDA Y ENSEÑANZA. -----
----- 2.4.1. Donación bibliográfica realizada por la Dra. María Rosa SÁNCHEZ ROSSI. -----
----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 29. -----
----- 2.4.2. Donación bibliográfica realizada por la Dra. Andrea PACÍFICO. -----
----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 30. -----
----- 2.4.3. Donación bibliográfica realizada por el Cont. Víctor LANG. -----
----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 31. -----
----- 2.4.4. Donación bibliográfica realizada por el Lic. Roberto ROITMAN. -----
----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 32. -----
----- 3. MANIFESTACIONES DE CONSEJEROS/AS. -----
----- La Consejera MELANO pide la palabra y manifiesta: “Como representante estudiantil del Movimiento Nacional Reformista, queríamos aprovechar esta última sesión para hacer un balance de lo realizado en este 2022. En el día de hoy, estamos cerrando un ciclo de este Cuerpo en el que nos tocó afrontar un escenario de vuelta a la presencialidad luego de casi 2 años de virtualidad. Lógicamente, trajo aparejado un gran esfuerzo por parte de toda la comunidad de la facultad para adaptarnos a lo que se denominó ‘nueva normalidad’. Así fue como nos enfrentamos al desafío de encontrar nuevas respuesta a viejas demandas, haciendo uso de las herramientas adquiridas para acompañar el aprendizaje de

todos los y las estudiantes de la F.C.E. Fue así como surgió nuestro primer proyecto, 'Cupos virtuales', el cual pretendió dar una solución parcial a la histórica faltante de cupos en las materias más numerosas, utilizando las capacidades tecnológicas adquiridas por la facultad durante la pandemia. Atentos a nuestra labor como representantes de las y los estudiantes y con el compromiso de ser su voz en el Consejo, hemos trasladado a este Cuerpo y a la gestión las diversas situaciones, sugerencias y reclamos que nos han acercado nuestros pares. Algunas de ellas fueron: el reclamo por más seguridad en la facultad, la instalación de cicleros internos, la previsibilidad ante los paros de transporte, el correcto dictado de las clases de consulta y el pedido de que los y las beneficiarias de las becas de comedor puedan acceder a ellas en la cantina de la facu, sólo por citar algunos ejemplos. Párrafo aparte merece el crecimiento que se ha dado nuestra institución en términos edilicios. La F.C.E. sigue avanzando en un proyecto que gestiones anteriores se han propuesto, marcando un camino que al día de hoy seguimos transitando. Es así que, durante este año, tuvimos el honor de ser la generación que inaugure el tan ansiado quinto piso, dentro de un plan que promete seguir creciendo. Estos avances, no sólo nos garantizan más espacios para cursar, estudiar y rendir sino que, además, han posibilitado la instalación de la boca de expendio del comedor universitario en la facultad. Desde el M.N.R. queremos resaltar este logro de toda la comunidad, el cual es un derecho por el que venimos luchando hace más de 15 años, tanto en este Cuerpo como en el Consejo Superior. Además, en el transcurso de este año, hemos presentado diversos proyectos que inciden directamente en la vida académica de los y las estudiantes, garantizando derechos y brindando más oportunidades. En este sentido, de cara a la reforma del Régimen de Enseñanza que se realizará el próximo año, esperamos que los y las integrantes de este Cuerpo y los distintos actores que estarán involucrados en ella, se den las discusiones necesarias para lograr modificaciones reales que posibiliten un procedimiento de enseñanza y aprendizaje acorde a las necesidades y demandas de los estudiantes. Desde el M.N.R. reafirmamos nuestro compromiso para seguir habitando este espacio de manera propositiva y responsable, como sin dudas lo hará mi compañero Nicolás DACUNDA durante 2023, a quien le deseo todos los éxitos. Personalmente, quiero agradecer a cada miembro de este Cuerpo por este año compartido, el cual hemos transitado con muchos debates, intercambios de puntos de vista e ideas, siempre con respeto y buscando lo mejor para la comunidad de la facultad. Es una experiencia que, sin dudas, ha enriquecido mi paso por la facultad y por la instancia universitaria". -----

----- El Consejero MAGGI pide la palabra y manifiesta: "Simplemente también quería utilizar la palabra para celebrar un año más de vida en esta facultad, un año con muchísimos desafíos para esta agrupación y para esta facultad en su conjunto, entero. Un año en que se lograron muchísimos logros, valga la redundancia. Donde pudimos aprobar diferentes proyectos como la 'segunda vuelta' de inscripciones o las diferentes optativas que pudimos lograr que se empiecen a dictar para nuestra facultad, teniendo que trasladarnos a la facultad, la F.I.Q. cuestiones que hacen al futuro de nuestra carrera y que ayudan a mejorar nuestra formación profesional de cara al futuro. También lo que fue poder lograr el espacio del comedor a partir de la transformación de las antiguas salas de informática y de la biblioteca, pudimos refuncionalizarla y, después de muchísimos años de una lucha histórica de la agrupación, el famoso comedor universitario que creo que toda la comunidad F.C.E. hoy en día lo está disfrutando. Y también quería aprovechar, más allá de celebrar este año muy especial y de muchísimo trabajo, el último 3 de octubre, a nivel nacional, se dio lo que fue el congreso de la Federación Universitaria Argentina, que es el máximo de representación gremial estudiantil en todo el país, y que, con mucha alegría, les quiero contar que mi compañero Emiliano BOURNISSANT, está ocupando ya, porque lo asumió ese día, la vicepresidencia de este máximo órgano de representación. Es un hecho histórico de vital importancia, no solamente para la agrupación sino también para la universidad en su conjunto y para el estamento estudiantil porque es colocar una persona de nuestra regional en un plano nacional después de muchísimos años. Y, también, más importante aún, para esta agrupación y para esta facultad. Estamos muy felices por esta oportunidad que se le brinda al Emi, después de mucho trabajo porque las cosas no vienen solas, y confiamos en que va a representar a todos los estudiantes, a esta agrupación y fundamentalmente a todos los estudiantes de esta universidad a nivel país y va a dar las discusiones que haya que dar. Simplemente celebrar este año y agradecer a cada una de las personas que conforman este Consejo y agradecer por abrirnos las puertas durante todo el año para dar las discusiones necesarias, a pesar de muchas veces no coincidir en diferentes ideas, pero tratando de llegar al consenso necesario mediante el diálogo para poder dar curso a los proyectos. Y agradecer a mis compañeros de trabajo de este año en Consejo, que creo que tratamos de ser un equipo en busca siempre de lo mejor de los estudiantes. Deseamos los mayores éxitos a los nuevos que vienen el año que viene, que ya los conocerán, y la posibilidad que se me dio para continuar en el Consejo Directivo. Muchísimas gracias a todos y adelante para el año que viene para seguir logrando mayores transformaciones para nuestra comunidad". -----

----- La Consejera CASTIGLIONI pide la palabra y manifiesta: "Yo quería tener mi participación, más que nada, para hacer un agradecimiento a este espacio. Me sentí muy cómoda y estoy feliz de que, si bien somos estudiantes y a veces uno se siente un poco más chico que ustedes, que tienen mucha más cancha, más experiencia, un título, agradezco mucho este espacio y me llevo una muy linda experiencia personal y me di cuenta de que quiero mucho a la F.C.E. y que agradezco todo este espacio porque nos permite a los estudiantes conocer todo el trabajo interno y apreciar el lugar y el

espacio que tenemos. Agradezco a todos los que están acá, a los estudiantes que nos eligieron para ocupar este espacio y a la agrupación”.

----- El Consejero BOURNISSENT pide la palabra y manifiesta: “Yo quería ser más breve, simplemente agradecer a cada uno de ustedes por el año compartido. Para el gremio, también, de los no docentes que ante cada proyecto que había que tratar y dialogar siempre estuvieron con las puertas abiertas para intercambiar ideas, opiniones para poder llegar siempre a una mejor solución. También a todo el gremio de los docentes que, ante cada proyecto, puntualmente en la Comisión de Enseñanza, cada proyecto que ingresábamos ahí siempre abrían las puertas cada uno de los miembros, de los integrantes para dialogarlo, cada modificación que tuvimos que hacer, proyecto que han pasado por cuatro o cinco comisiones de modificación que siempre nos abrieron las puertas para poder discutir y dialogar en pos de mejorar un proyecto que nosotros lo traíamos con una idea, siempre poniendo cada uno su granito de arena llegamos a un mejor puerto. Y, por supuesto, también a los graduados que también estuvieron participando muy activamente en cada proyecto que compartimos en la comisión y, obviamente, a todo el Cuerpo en general, mis compañeros que estuvimos compartiendo en todo este año, siempre en pos de conseguir una mejor F.C.E., no sólo para los estudiantes, sino para toda la comunidad en su conjunto”.

----- El Consejero DE PONTI pide la palabra y reflexiona sobre la importancia de trabajar activamente en el espacio que cada Consejero ocupa ya que considera que esta es la mejor forma de trabajo, la de involucrarse en los temas, participar y dialogar. En este sentido, agradece a los Consejeros Estudiantiles por participar como lo hicieron durante todo el año.

----- 4. INFORMES DE DECANATO. -----

----- En primer lugar, la Presidenta del Cuerpo comenta a los presentes que en el día de la fecha se aprobó en el Consejo Superior el presupuesto 2023 que se encontrará disponible para su consulta próximamente en la página web de la universidad. Explica que el mismo se elaboró en consonancia con la noción de gobierno abierto y transparencia, lo cual enorgullece a nuestra institución ya que se presenta claramente y en detalle de manera accesible para la comprensión de cualquiera que quiera abordarlo. Además, explica que por primera vez se incluyen los recursos propios y los programas que vienen de otras fuentes de financiamiento.

----- Por otro lado, comenta que esta semana que pasó se realizó un encuentro entre investigadores del Centro de Estudios de Auditoría, Contabilidad y Costos de la FCE - UNICEN y la Secretaría de Investigación y Vinculación Tecnológica y el Departamento de Contabilidad e Impuestos de la F.C.E. En este sentido, considera que fue un encuentro muy rico del que se sacaron conclusiones formales de las investigaciones desarrolladas a través de los C.A.I.D. y de los proyectos PROMCE vinculados a la contabilidad. Manifiesta su alegría por el hecho de que estas iniciativas de investigación que finalizan el 31 de diciembre –y que fueron aprobadas por este Cuerpo aportando incluso recursos propios de la Facultad- estén dando sus frutos.

----- En otro orden de asuntos, comenta que el día 12 de diciembre finalizaron las inscripciones para el ingreso 2023 y que son aproximadamente 800 alumnos los que se anotaron para cursar carreras de grado en la F.C.E. Comenta que dichos ingresantes serán recibidos trabajando fuertemente en la articulación entre niveles por parte de la Comisión de Seguimiento del Plan de Estudios, a fin de mitigar el retraimiento de los primeros años que sigue siendo una preocupación primordial para la facultad.

----- Además, informa que se llevó a cabo una nueva reunión de CODECE los días 1º y 2 de diciembre. Como novedades en esta línea de trabajo para el año venidero, comenta que se proyecta una fuerte en categorización docente con el objetivo de apoyar, fundamentalmente, a todos aquellos jóvenes que en su momento no pudieron categorizar.

----- También como eje para el próximo año, plantea la necesidad de trabajar de una manera integral y amplia en la revisión de los estándares de la carrera de Contador Público a fin de que se adapten al contexto cambiante del mundo actual.

----- Comenta a los presentes que la idea para el 2023 es la de comenzar a trabajar apenas se termine el receso. Explica que la semana del 30 de enero se reintegra la gestión de la facultad para, durante el mes de febrero, realizar la primera sesión constitutiva del Consejo Directivo de manera de poder dar inicio a las sesiones ordinarias los primeros días de marzo.

----- Por otro lado, la Presidenta del Cuerpo comparte con los presentes su alegría por cumplirse y celebrarse 39 años de democracia en el país. Expresa su regocijo con ver a los jóvenes estudiantes miembros del Consejo que nacieron en democracia, crecieron, trabajan y se proyectan en ella. Entiende que es un desafío que la democracia, con todas sus deudas, pueda perpetuarse como la única manera en la que queremos vivir, educarnos y crecer como país. En ese contexto, expresa que ver la renovación estudiantil año a año, el estatuto funcionando a pleno, garantizando la voz de los estudiantes que quieren ir por más, le produce un enorme placer y les da la bienvenida a quienes se sumarán en el 2023 para trabajar a la par con los demás claustros que componen el Consejo Directivo.

----- Finalmente, comparte con los demás miembros su intención de hacer una exposición dinámica del trabajo que se realizó durante todo el año a partir de las propuestas que se hicieron para la gestión 2022-2026. Explica que la idea

es hacer un balance a partir de un video interactivo que se elaboró y que está disponible en la página web de la facultad. Explica que el mismo incluye el trabajo realizado hasta este momento, sin dejar de tener presente que quedan pendientes tareas por cumplir. En este sentido, se exponen los cuatro lineamientos originales de la propuesta de gestión y se agrega un quinto, el de la comunicación, que se sumó como labor durante todo este año. A continuación, con la colaboración de uno de los responsables de comunicación institucional, procede a realizar la presentación de dicho recurso. -----
----- Finalizada la exposición, la Presidenta pide justificación de inasistencia para los Consejeros: ACKERMANN, CABRERA, GARCÍA Y PERTICARARI, lo que es aceptado por el Cuerpo e invita a los presentes a participar seguidamente de un brindis de cierre de año. -----
-----Sin más temas que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las diecinueve horas y cincuenta y seis minutos.